



Sara Zarzoso

Redacción E&J



Carles Sala, portavoz de los API, sobre la regulación de precios de alquiler en Cataluña: «La medida podría haber sido acertada, pero no lo es»

Desde que el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana diera a conocer, el pasado mes de febrero, los detalles del nuevo índice de referencia de los precios de alquiler, que hasta ahora solo ha sido aplicado en Barcelona, han surgido numerosas cuestiones al respecto. Y es precisamente para abordar estas cuestiones que se pospone una vez más la regulación del alquiler en Cataluña, inicialmente programada para este miércoles 13 de marzo, según lo anunciado por el propio Ministerio.

Para arrojar luz sobre este tema, *Economist & Jurist* ha tenido el privilegio de contar con la participación de Carles Sala, abogado y director del Área Jurídica y **portavoz de los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria (API)**, quien a través de una exhaustiva entrevista ha ofrecido respuestas detalladas a las preguntas más formuladas en torno a este nuevo índice de referencia de las rentas.

A lo largo de la entrevista, Sala aborda no sólo las implicaciones legales y jurídicas de esta medida, sino también su impacto en el mercado inmobiliario y en la dinámica de alquileres en Barcelona y otras zonas tensionadas. En qué consiste este índice, a quién puede afectar y cómo va a repercutir sobre los inversores y sobre personas extranjeras que vean en esta medida una oportunidad para venir a España, son tan solo algunas de las preguntas planteadas.

Economist & Jurist (E&J): ¿En qué consiste el índi ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)